Guayaquil, febrero 21 de 1985

Señores
Accionistas de Distribuidora General C.A.
Guayaquil

Para dar cumplimiento a la Ley y a los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de Comisario Principl de Distribuidora General C.A., me permito presentar a ustedes el siguiente Informe:

Una vez realizada la revisión del Balance General, la Cuenta Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y demás anexos, que forman el Ejercicio Económico de la Compañía, cerrado el 31 de Diciembre de 1984, he verificado que la Contabilidad se ha llevado a cabo de acuerdo con las disposiciones legales; y que los asientos contables son el reflejo correcto de lo que los Libros arrojan como saldo a la fecha del indicado cierre.

De los señores Accionistas, atentamente,

Pedro Cornejo Landín
Comisario Principal
C.I. 09-00922816

Bc.